



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
 INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 14 de abril de 2025 RFC: HEMB681229493

Adscripción: HERRERA DATOS DEL COMISIONADO BEATRIZ
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES No. de empleados 1063 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** COMISIÓN:

Denominación de la comisión: RECORRIDO AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TIPO A2 CUAPIAXTLA - CUACNOPALAN Y RAMAL A CIUDAD SERDAN, ESTADOS DE TLAXCALA Y PUEBLA"

Motivo de la comisión: Atención a Denuncias Ciudadanas

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.1/0736-2025	EL SECO, PUE.	11-abr-25	11-abr-25	0.5	\$850.00	\$ -
TOTAL						\$ -

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	620.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 620.00

IMPORTE EN LETRA: (--- SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. ---)

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA Beatriza
 ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
 INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

JEFE INMEDIATO Mugartequi
 LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUL
 SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.

AUTORIZA Mugartequi
 LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUL.
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

Vo. Bo. Brisseth
 BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ
 ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
Y Gestión Territorial en el Estado de Puebla
Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/27.1/ 0736 /2025

Puebla, Puebla a 11 de abril de 2025

C. (CC.) ALICIA NOEMÍ HERNANDEZ MUGARTEGUI, MARTIN ESPINOSA FAZ Y BEATRIZ HERRERA MEZA.
P R E S E N T E(S).

Por este medio se le(s) comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracciones IV, V y VI, 3 apartado B, fracción I, 4, 6 fracción XI, 9 fracciones XX y XXIV, 47, 48, 49 fracción I, 50 fracciones I, II, III y IV, 51, 52 fracciones I inciso a, b y e, fracciones II, III, IV, V, VI, XI, XII, XVIII, XX, XI, XXII, XXVII, XXXVI, LVI, LXVI y LXVIII, 54 fracción VIII, 55 párrafo segundo, tercero quinto y sexto, 80 párrafos segundo y cuarto, fracciones VIII, XIII, XIV, XXVIII, XXIX, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco, Aplicable de conformidad con los TRANSITORIOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y SEXTO del DECRETO por el que se expide el reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco, toda vez que esta Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla, cambió de denominación siendo ahora, Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla, dejando intocadas las atribuciones conferidas en los artículos: ARTÍCULO PRIMERO inciso b y e, numeral 20, y artículo SEGUNDO del "ACUERDO por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, por lo que, continua vigente el acuerdo antes mencionado hasta que se emita el ordenamiento que lo sustituye, por lo que se le(s) comisiona para que durante el periodo comprendido del 11 de abril del año dos mil veinticinco, lleve a cabo las siguientes actividades: -----

- REALIZAR RECORRIDO AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TIPO A2 CUAPIAXTLA – CUACNOPALAN Y RAMAL A CIUDAD SERDAN, ESTADOS DE TLAXCALA Y PUEBLA" UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE RAFAEL LARA GRAJALES, SAN JOSE CHIAPA, MAZAPILTEPEC DE JUAREZ, SAN SALVADOR EL SECO, SOLTEPEC, CHALCHICOMULA DE SESMA Y PALMAR DE BRAVO. -----

Para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

MARCA	SUB-MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	FRONTIER SE	2025	3N6AD33A75K819675	PERMISO	PICK UP	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Alicia Noemí Hernández Mugartegui

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGARTEGUI

11 ABR 2025

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50-52 fracción I, III, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firmada y suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de Partes



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

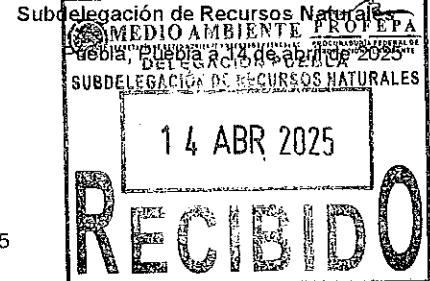


PROFEPA

PROGRAMA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Puebla



INFORME DE COMISIÓN

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGARTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
PRESENTE.

No(s). OFICIO(S) DE COMISIÓN: FPPA/27.1/0736/2025 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2025
AREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGARTEGUI, BEATRIZ HERRERA MEZA Y MARTÍN ESPINOSA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 11 DE ABRIL DE 2025

- REALIZAR RECORRIDO AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TIPO A2 CUAPIAXTLA – CUACNOPALAN Y RAMAL A CIUDAD SERDAN, ESTADOS DE TLAXCALA Y PUEBLA" UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE RAFAEL LARA GRAJALES, SAN JOSE CHIAPA, MAZAPILTEPEC DE JUAREZ, SAN SALVADOR EL SECO, SOLTEPEC, CHALCHICOMULA DE SESMA Y PALMAR DE BRAVO.

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: Recorrido de aproximadamente 250 kilómetros en un tiempo aproximado de 2.5 hrs.
 Se pernacto en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA X RURAL
 Índice de Marginación (CONAPO) ALTA MUY ALTA Comprobación de viáticos: FACTURA X TRANSITO
 Antecedente(s): Solicitud del promovente

El día 11 de abril de 2025, a las 11:00 horas nos trasladamos al municipio de Rafael Lara Grajales, Puebla, a fin de dar inicio al recorrido al PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TIPO A2 CUAPIAXTLA – CUACNOPALAN Y RAMAL A CIUDAD SERDAN, ESTADOS DE TLAXCALA Y PUEBLA" UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE RAFAEL LARA GRAJALES, SAN JOSE CHIAPA, MAZAPILTEPEC DE JUAREZ, SAN SALVADOR EL SECO, SOLTEPEC, CHALCHICOMULA DE SESMA Y PALMAR DE BRAVO, ESTADO DE PUEBLA, verificándose que el proyecto se encuentra ejecutado al 100 %, (vialidad) observándose la realización de algunas actividades complementarias (colocación de barreras de contención, señalización, limpieza entre otras), de la misma forma se observa la construcción de algunas obras complementarias dentro del derecho de vías del proyecto, (construcción y habilitación de casetas de cobro y la construcción de una zona de descanso o parador de servicios (gasolinera y otros), siendo importante señalar que por la implementación del proyecto, se afectaron algunas áreas consideradas como forestales, y de acuerdo con los ejemplares observados en las áreas adyacentes al proyecto, estos pertenecen a tres tipos de ecosistema, Bosque de pino-encino, bosque de sabino o taxcate y vegetación de Matorral Desértico Rosetofilo, mostrándose a continuación la imagen satelital del recorrido con coordenadas (trak) realizado en ambos sentidos de la autopista.



COORDENADAS UTM

Vértice	X	Y	Vértice	X	Y	Vértice	X	Y	Vértice	X	Y
1	627906	2133112	23	632625	2123210	45	638910	2115178	67	654049	2098354
2	628010	2132719	24	632762	2122709	46	639053	2114886	68	654518	2097046
3	628089	2132482	25	632838	2122461	47	639283	2114425	69	654618	2095958



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. 5 poniente No. 1303, piso 7 y 8 edificio Papillón, Col. Centro, C.P. 72000 Puebla, Puebla

Tel: (222) 246 2804

www.gob.mx/profepa

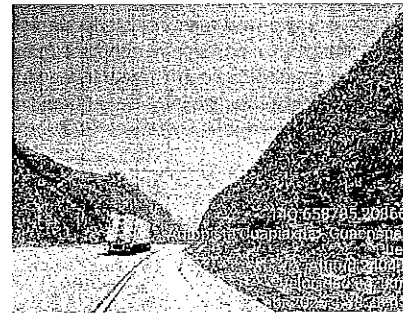


Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Puebla
Subdelegación de Recursos Naturales

COORDENADAS UTM

Vértice	X	Y	Vértice	X	Y	Vértice	X	Y	Vértice	X	Y
4	628233	2132221	26	632962	2122211	48	639478	2114024	70	654707	2095000
5	628480	2131876	27	633188	2121909	49	639744	2113470	71	655422	2093418
6	628756	2131524	28	633488	2121561	50	640030	2112930	72	656808	2090196
7	629055	2131144	29	634000	2120952	51	641156	2111528	73	657269	2089114
8	629292	2130825	30	634285	2120608	52	641997	2110578	74	658532	2087361
9	629525	2130527	31	634679	2120148	53	642691	2110232	75	658774	2087105
10	629886	2130048	32	635068	2119686	54	643752	2109912	76	658818	2086923
11	630321	2129490	33	635444	2119253	55	645535	2108904	77	658774	2086595
12	630954	2128673	34	635722	2118963	56	645974	2108613	78	658530	2086235
13	631187	2128313	35	636054	2118628	57	647189	2108955	79	658473	2086014
14	631438	2127494	36	636571	2118096	58	647545	2108549	80	658535	2085636
15	631543	2127110	37	636925	2117737	59	649257	2105484	81	658769	2085074
16	631715	2126502	38	637173	2117478	60	649781	2105157	82	659072	2084404
17	631798	2126191	39	637512	2117131	61	650487	2104163	83	659157	2083877
18	631940	2125675	40	637826	2116809	62	650838	2103595	84	659366	2083319
19	632026	2125367	41	638158	2116467	63	651378	2103063	85	659503	2083104
20	632129	2124993	42	638275	2116343	64	651952	2102531	86	659709	2082918
21	632286	2124433	43	638474	2116055	65	652150	2102271			
22	632442	2123862	44	638718	2115573	66	653001	2100638			

Anexo fotográfico.



Una vez concluidos los trabajos retornamos a las instalaciones de la oficina de representación después de ingerir alimentos.

Sin más por el momento, quedamos de usted.

ATENTAMENTE.

INSPECTOR(ES) FEDERAL(ES) COMISIONADO(S)

Vo. Bo.
SUBDELEGADA DE RECURSOS
NATURALES

Lic. Alicia Noemí Hernández Mugartegui

Ing. Beatriz Herrera Meza

Ing. Martín Espinosa Foz

Lic. Alicia Noemí Hernández Mugartegui

Declaro(amos) bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto(manifestamos) tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa. - Edificio Interesados.



2025
Año de
La Mujer
Indígena